



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230030100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Servicios Industriales Casbla S.A.S	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Aclarar El Numeral 1 Del Mandamiento De Pago 20 De Febrero De 2023, Adicionando El Siguiente Parágrafo Único: Parágrafo: Lo Anterior Sin Perjuicio De Los Intereses Moratorios Que Se Sigan Causando A Partir Del 01 11 De Septiembre De 2023 (Fecha En Que Se Expidió El Título Ejecutivo).Segundo: Por Secretaria Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4Del Auto De Fecha 20 De Febrero De 2024.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFÑE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

08001310500520210016700	Ordinario	Beatriz Cecilia Del Socorro Torres	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	09/04/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Ocho (08) De Mayo De Dos Mil Veinticuatro (2024) A Las Diez Y Media De La Mañana (10:30 A.M.) Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervenientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La
-------------------------	-----------	------------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft O
Lifesize. Advirtiéndolo Que
Las Partes Y Testigos No
Pueden Rendir Declaración
Desde Un Mismo Sitio,
Lugar O Recinto. Al
Respecto Se Les Recuerda
Seguir El Protocolo De
Audiencias El Cual Pueden
Descargar Desde El Enlace
https://etbcsjmy.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Carga Procesal. Tercero.
Declarar Cumplida La
Condena En Costas
Procesales A Cargo De
Porvenir Sa.Cuarto: No
Acceder A La Solicitud De
Entrega De Título Judicial.
Quinto: Oficiar Por
Segunda Vez A
Colpensiones Para Que En
El Término De Cinco (5)
Días, Manifieste Si Porvenir
Sa Y Proteccion Sa Le
Trasladaron Los Rubros
Asociados A Sumas
Adicionales De La
Aseguradora Y Gastos De
Administración, Que
Estaban Pendientes De
Acuerdo A Lo Comunicado
En El Oficio De Fecha 26
De Septiembre De 2023 Y
Radicado

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



				No.2023_16035065. Así Como También, Indique Sí Reconoce El Cumplimiento Dela Obligación De Hacer A Cargo Las Afp Antes Mencionadas.
08001310500520210030100	Ordinario	Claudia Cecilia Castillo Perez	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Y Otros Demandados	09/04/2024 Auto Decide - Primero: Declarar Cumplida La Condena En Costas Procesales A Cargo De Porvenir Sa. Segundo: No Dar Tramite A La Solicitud De Entrega De Título Judicial, Elevada Por La Demandante De Manera Directa Y Sin Apoderado. Tercero: Tener Como Apoderada De Claudia Castillo Perez Aclara Ines Cerra Arroyo, Identificada Con Cedula De Ciudadanía N1.002.022.222 Y T.P. 386481.Cuarto: Tener Por

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

					Revocado El Poder Otorgado A La Doctora Melissa Esther Ochoa Pertuz Cuya Sustituta Era La Doctora Andrea Michele Brodmeier Pérez.Quinto: Archívese El Expediente.
08001310500520180037900	Ordinario	Cristian Sandoval Barrero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Y Otros Demandadoss	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Reponer El Auto De Fecha 13 De Febrero De 2024, Y En Consecuencia Modificar El Numeral 1 De La Siguiente Manera: Primero: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea Colpensiones En La Cuenta Bancaria No 219821766 Del Banco De Occidente. Segundo: Por Secretaria Al Momento De Comunicar La Medida Cautelar Ordenada En Auto

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFÑE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

De Fecha 13 De Febrero De 2024, Remítase También La Presente Providencia. Tercero: No Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto De Fecha 13 De Febrero De 2024. Cuarto: No Dar Tramite A La Solicitud De Aclaración, Por Las Razones Ante Expuestas. Quinto: Efectuar Control De Legalidad Y Modificar El Numeral 1 Del Auto De Fecha 29 De Junio De 2023 Sexto: Tener Como Apoderado Del Deip Barranquilla A Luis Jorge Quintero Identificado Con Cedula De Ciudadanía N 8.485.623 Y Tp151.648. Septimo: Por Secretaria

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



					Désele Cumplimiento A Lo Ordenado En Los Numerales 3 Y4 Del Auto De Fecha 13 De Febrero De 2024.
08001310500520190005200	Ordinario	Demostenes Albor Pallares	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	09/04/2024	Auto Requiere - Primero: Requerir A Porvenir S.A Para Que En El Término De Diez (10) Días Indique Al Juzgado Si Ya Cumplió Con La Orden Judicial Que Se Pretende Ejecutar Con Respecto A Devolver A Colpensiones Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De Demostenes Albor Pallares, Es Decir Lo Que Corresponde A Cotizaciones, Bonos Pensionales Si Se Han Redimido, Sumas Adicionales Si Se

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Aseguraron, Rendimientos Causados, Así Como Los Frutos E Intereses, Sin Descontar Cuota De Administración. Segundo: Requerir A Colpensiones Para Que En El Término De Diez(10) Días Informe Si Proteccion S.A. Y Porvenir S.A Procedieron A Darle Cumplimiento A Las Sentencias Que Se Pretenden Ejecutar. So Pena De Tenerse Por Cumplida La Obligación De Hacer, En Caso De No Obtenerse Respuesta En El Término Establecido, Y Ser Sancionada Tal Y Como Lo Estipula El Art 44 Del Cgp.Tercero: Requerir A Colpensiones., Para Que En El Término De Diez (10)

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Días, Acredite El Pago De
Costas De Segunda
Instancia, Las Cuales
Fueron Aprobadas En Auto
De Calenda 20 De Agosto
De 2021. Cuarto: Entregar
Al Doctor Juan Carlos
Santiz Payares El Depósito
Judicial A Nombre De
Demostenes Albor Pallares
Contra Porvenir S.A:N.
416010005062896 Fecha
De Emisión: 04 08 2023
Consignado Por Porvenir
S.A.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



08001310500520170022100	Ordinario	Jose Miguel Ordoñez Fontalvo	Pavimento Universal S A, William De Jesus Sanchez Vergara, Concesionaria Ruta Del Sol Sas	09/04/2024	Auto Decide - Primero: No Aceptar El Desistimiento De La Condena A Favor De Jose Miguel Ordoñez Fontalvo Y Contra Willian Sanchez Vergara Y Otro. Segundo: No Acceder A La Solicitud De Terminación Del Proceso. Tercero: No Aperturar Incidente De Desacato Contra El Banco Gnb Sudameris.
08001310500520190048200	Ordinario	Liliam Maria Viloria Larios	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/04/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Subsanada Y Presentada Oportunamente Por Colpensiones.Segundo: Citar A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento, Para El Día
Miercoles, Veinticuatro(24)
De Abril De Dos Mil
Veinticuatro (2024), A Las
Dos Dela Tarde (02:00
P.M.).Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



				Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Protocolo Citado En La Parte Motiva. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento. Cuarto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



08001310500520190024100	Ordinario	Luis Francisco Quintero Duarte	Instituto Distrital Recreacion Y Deporte En Liquidacion	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Negar A La Solicitud De Medidas Cautelares.
08001310500520210022500	Ordinario	Maria De Los Angeles Galvis Hernandez	Porvenir Sa , Y Otros Demandados..	09/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: No Librar Mandamiento De Pago Contra Las Demandadas, Por Cumplimiento De La Obligación De Dar. Segundo: Librar Mandamiento De Pago, A Favor De Maria De Los Angeles Galvis Hernandez Y Contra Colfondos S.A Y Porvenir S.A Por La Obligación De Hacer. Tercero: Ordenar A La Demandada Porvenir S.A A Trasladar A Colpensiones Los Saldos Obrantes En La Cuenta De Ahorro Individual De La

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

Demandante Con Sus Rendimientos. Además, Los Gastos De Administración, Las Primas De Seguros Previsionales De Invalidez Y Sobrevivencia Y El Porcentaje Destinado Al Fondo De Garantía De Pensión Mínima, Debidamente, Indexados Y Con Cargo A Sus Propios Recursos. Cuarto: Ordenar A La Demandada Colfondos S.A A Trasladar Acolpensiones De Los Gastos De Administración, Las Primas De Seguros Previsionales Y El Porcentaje Destinado Al Fondo De Garantía De Pensión Mínima, Percibidos Durante Su

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

				Administración, Debidamente, Indexados Y Con Cargo A Sus Propios Recursos. Quinto: No Decretar Las Medidas Cautelares Solicitadas Conforme Las Razones Antes Expuestas. Sexto: Notifíquese Este Proveído Personalmente De Conformidad A Lo Establecido En El Art. 41 Cpl, Advirtiéndole Que Disponen De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500520230031200	Ordinario	Nely Esther Barros Santos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/04/2024 Auto Decide - Primero: Vincular Al Proceso En Calidad De Litisconsorte Necesario Alas Señoras Yaneth Molinares Ojedal Y

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Diglis Pérez Correa
Conforme Lo Expuesto En
La Parte Motiva Del
Presente Proveído.
Segundo: Notifíquese A
Las Integradas A La Litis
Yaneth Molinares Ojedal Y
Diglis Pérez Correa,
Conforme Lo Establece Art.
8 De La Ley 2213 Del
2022, A Las Direcciones
Electrónicas
Yanethmolinaresojeda12g
mail.Com Y
Anderocastillahotmail.Com,
Respectivamente. Tercero:
Adviértase A La Parte
Demandante Que, De No
Obtener Del Iniciador Del
Buzón Electrónico La
Constancia De Entrega O
Lectura Del Mensaje De
Datos, Le Corresponderá

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Gestionar Las
Notificaciones Conforme El
Artículo 41 Del Cplss,
Concordante Con El
Artículo 291 Del Cgp Y 29
Del Cplss, Esto Es,
Enviando La Respectiva
Citación Y Aviso De
Notificación, Citatorios Que
Deberán Contener Los
Datos De Comunicación
Del Juzgado, Como Correo
Electrónico Y Celular, A Fin
De Que El Destinatario
Pueda Realizar El Trámite
De Notificación. Cuarto:
Córrase Traslado De La
Demanda A La Integrada A
La Litis, Por El Término De
Diez (10) Días Hábiles,
Que Se Contarán Una Vez
Transcurridos Dos(2) Días
Hábiles Siguiendo A La

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Contesten
Con El Lleno De Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejerzan Los
Derechos De Defensa Y
Contradicción, Por
Intermedio De Abogado
Titulado En Ejercicio.
Quinto: En Cumplimiento
De Lo Establecido En El
Numeral 2 Del Parágrafo1
Del Artículo 18 De La Ley
712 De 2001, La

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

					Demandada Deberá Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder. Sexto: Suspender El Proceso Hasta Tanto Se Agote El Trámite De Notificación De Quien Fue Vinculada Como Litisconsorte Necesaria Dentro Del Presente Proceso, Tal Como Lo Dispone El Art. 61 Del Cgp
08001310500520190022500	Ordinario	Octavio David Galvis Cortes	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	09/04/2024	Auto Decide - Primero: No Librar Mandamiento De Pago Contra Las Demandadas, Por Cumplimiento De La Obligación. Segundo: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 32 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520180002500	Ordinario	Vitalia Nacira Jacome De La Hoz	Adminnistradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	09/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar La Liquidación Del Crédito Presenta Por Colpensiones Mediante La Resolución Sub 252712 Del 30 De Septiembre De 2021. Segundo: Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Tercero: Archive El Expediente.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

bf235b50-ac55-42fd-864e-e17b6bcb24f5